



CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD OCUPACIONAL Y BIENESTAR SOCIOECONOMICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
NIT 900183551-6
Entre los periodos terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024
Información en miles de Pesos colombianos

ACTIVO	Nota	2025	2024	PASIVO	Nota	2025	2024
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	23.714	14.153	Cuentas por Pagar (*)	7	43.847	52.468
Cuentas por Cobrar (*)	4	3.277	3.259	Impuestos, Gravámenes y tasas	8	345	1.594
Inventarios	5	3.690	5.042	Obligaciones Laborales	9	296	622
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		30.681	22.454	Otros Pasivos		0	0
ACTIVOS NO CORRIENTES				TOTAL PASIVO CORRIENTE		44.487	54.684
Propiedad, Planta y Equipo	6	250.216	250.517	TOTAL PASIVO		44.487	54.684
Diferidos		0	0	PATRIMONIO	10	236.410	218.288
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		250.216	250.517	TOTAL PATRIMONIO		236.410	218.288
TOTAL ACTIVO		280.897	272.972	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		280.897	272.972

Véase Notas a los estados Financieros

(*) Reclasificado para efectos de presentación (Nota 14)

Consuelo del Pilar Rojas Tovar
Representante Legal

Ver certificación Adjunta

Lady Dayanne Angel Zambrano
Contador
TP 281513-T

Ver certificación Adjunta

CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD OCUPACIONAL Y BIENESTAR SOCIOECONOMICO

ESTADO DE RESULTADOS

NIT 900183551-6

Entre los periodos terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024

Información en miles de Pesos colombianos



		2025		2024	
		Total Resultado	Excedente Aplicado	Total Resultado	Excedente Aplicado
	Nota				
INGRESOS OPERACIONALES	11	7.779		8.440	
(-) Costo de Ventas		5.276		6.529	
UTILIDAD BRUTA		2.503		1.910	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	12	51.940	51.940	18.635	16.824
GASTOS DE VENTA (*)	13	72.191	37.349	157.711	105.121
INGRESOS NO OPERACIONALES	11	140.017	0	142.999	0
GASTOS NO OPERACIONALES		223	0	1.032	0
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		45	0	188	0
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL			89.289		121.945
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO		18.122	107.411	-32.656	89.289

(*) Reclasificado para efectos de presentación (Nota 14)

Véase Notas a los estados Financieros

Consuelo del Pilar Rojas Tovar
Representante Legal

Ver certificación Adjunta

Lady Dayanne Angel Zambrano
Contador
TP 281513-T

Ver certificación Adjunta



CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO
NIT 900183551-6

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Entre los periodos terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	2025	2024
FLUJOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente (Deficit) del ejercicio	107.411	89.289
Partidas que no afectan el efectivo	302	885
Depreciaciones	302	885
Amortizaciones	0	0
Impuesto Renta	0	0
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	<u>107.713</u>	<u>90.174</u>
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
+ dismunicion en cuentas por cobrar	0	1.894
- Aumento en cuentas por cobrar	-18	0
+ Aumento en cuentas por pagar	0	31.347
- Disminucion en cuentas por pagar	-8.622	0
+ Aumento en Impuestos, Gravámenes y Tasas	0	-374
- disminucion en Impuestos, Gravámenes y Tasas	-1.249	0
- Disminucion en Obligaciones Laborales	-326	-2.720
- Disminucion Aumento en Otros pasivos, anticipos recibidos	0	-294
	<u>-10.215</u>	<u>29.851</u>
Actividades de Inversiones		
compra Propiedad Planta y Equipo		
Inventarios	1.352	-200
Diferidos		
	<u>1.352</u>	<u>-200</u>
Actividades de Financiacion		
Disminucion o aumento Excedentes ejercicios anteriores	-89.289	-121.945
AUMENTO O DISMINUCION NETO DEL EFECTIVO	9.561	-2.120
Efectivo al inicio del año	<u>14.153</u>	<u>16.273</u>
Fondos Disponibles Al Final del ejercicio	<u>\$23.714</u>	<u>\$14.153</u>

Véase Notas a los estados Financieros

Consuelo del Pilar rojas Tovar
 Representante Legal

Ver certificación adjunta

Lady Dayanne Angel Zambrano
 Contador
 TP 281513-T

Ver certificación Adjunta

**CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO**

NIT 900183551-6

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**Corte a 31 de diciembre de 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

RESERVAS	SUPERAVIT DE CAPITAL	AJUSTES POR ADOPCION	EXCEDENTES (DEFICIT) DEL EJERCICIO	EXCEDENTES EJECUTADOS	ASIGNACIONES PERMANENTES	TOTAL PATRIMONIO
Saldos a diciembre 31 de 2013	21.616	0	310.957	0	100.000	432.573
						0
Excedentes Reinvertidos				-124.808		-124.808
Excedentes (Deficit del año)			251.281			251.281
Saldos a diciembre 31 de 2014	21.616	0	437.430	0	100.000	559.046
Excedentes Reinvertidos				-205.765		-205.765
Excedentes por ejecutar		7.383				7.383
Excedentes (Deficit del año)			249.410			249.410
Saldos a diciembre 31 de 2015	21.616	7.383	481.075	0	100.000	610.074
Excedentes Reinvertidos				-196.008		-196.008
Excedentes (Deficit del año)			367.288			367.288
Saldos a diciembre 31 de 2016	21.616	7.383	652.355	0	100.000	781.353
Excedentes Reinvertidos				-247.326		-247.326
Excedentes (Deficit del año)			133.017			133.017
Saldos a diciembre 31 de 2017	21.616	7.383	785.371	-247.326	100.000	667.043
Excedentes Reinvertidos				-355.703		-355.703
Excedentes (Deficit del año)			144.134			144.134
Saldos a diciembre 31 de 2018	21.616	7.383	929.505	-603.029	100.000	455.475
Excedentes Reinvertidos				-298.219		-298.219
Excedentes (Deficit del año)			209.289			209.289
Saldos a diciembre 31 de 2019	21.616	7.383	1.138.794	-901.248	100.000	366.545
Excedentes Reinvertidos				-157.240		-157.240
Excedentes (Deficit del año)			108.985			108.985
Saldos a diciembre 31 de 2020	21.616	7.383	1.247.779	-1.058.488	100.000	318.289
Excedentes Reinvertidos				-166.020		-166.020
Excedentes (Deficit del año)			158.046			158.046
Saldos a diciembre 31 de 2021	21.616	7.383	1.405.824	-1.224.508	100.000	310.315
Excedentes Reinvertidos				-181.316		-181.316
Excedentes (Deficit del año)			156.553			156.553
Saldos a diciembre 31 de 2022	21.616	7.383	1.562.377	-1.405.824	100.000	285.552
Excedentes Reinvertidos				-156.553		-156.553
Excedentes (Deficit del año)			121.945			121.945
Saldos a diciembre 31 de 2023	21.616	7.383	1.684.322	-1.562.377	100.000	250.944
Excedentes Reinvertidos				-121.945		-121.945
Excedentes (Deficit del año)			89.289			89.289
Saldos a diciembre 31 de 2024	21.616	7.383	1.773.611	-1.684.322	100.000	218.288
Excedentes Reinvertidos				-89.289		-89.289
Excedentes (Deficit del año)			107.411			107.411
Saldos a diciembre 31 de 2025	21.616	7.383	1.881.022	-1.773.611	100.000	236.410

Consuelo del Pilar Rojas Tovar
Representante Legal

ver certificación adjunta

Lady Dayanne Angel Zambrano
Contador
TP 281513-T
Ver certificación Adjunta



CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO
NIT 900183551-6

Información en miles de pesos colombianos

INFORME APLICACION EXCEDENTES AL AÑO 2025

	total	Inversion	Remanente
EXCEDENTES EJERCICIO 2013	275.584		
Inversion programas Sociales 2014		-89.435	186.149
Aplicación ejecucion programas año 2015		-186.149	0
EXCEDENTES EJERCICIO 2014	251.281		
Aplicación ejecucion programas año 2015		-19.616	231.665
Aplicación ejecucion programas año 2016		-196.008	35.657
Aplicación ejecucion programas año 2017		-35.657	0
EXCEDENTES EJERCICIO 2015	249.410		
Aplicación ejecucion programas año 2017		-211.670	37.741
Aplicación ejecucion programas año 2018		-37.741	0
EXCEDENTES EJERCICIO 2016	367.288		
Aplicación ejecucion programas año 2018		-317.962	49.325
Aplicación ejecucion programas año 2019		-49.325	0
EXCEDENTES EJERCICIO 2017	133.017		
Aplicación ejecucion programas año 2019		-133.017	0
EXCEDENTES EJERCICIO 2018	191.349		
Aplicación ejecucion programas año 2019		-163.091	28.258
Aplicación ejecucion programas año 2020		-28.258	0
EXCEDENTES EJERCICIO 2019	209.289		
Aplicación ejecucion programas año 2020		-128.983	80.306
Aplicación ejecucion programas año 2021		-80.306	0
EXCEDENTES EJERCICIO 2020	108.985		
Aplicación ejecucion programas año 2021		-85.714	23.270
Aplicación ejecucion programas año 2022		-23.270	0
EXCEDENTES EJERCICIO 2021	158.046		
Aplicación ejecucion programas año 2022		-158.046	0
EXCEDENTES EJERCICIO 2022	156.553		
Aplicación ejecucion programas año 2023		-156.553	0
EXCEDENTES EJERCICIO 2023	121.945		
Aplicación ejecucion programas año 2024		-121.945	0
EXCEDENTES EJERCICIO 2024	89.289		
Aplicación ejecucion programas año 2025		-89.289	0
EXCEDENTES EJERCICIO 2025	107.411		107.411
TOTAL EXCEDENTES A REINVERTIR SUJETO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PROPIAS DE SU OBJETO SOCIAL			107.411

Consuelo del Pilar Rojas Tovar
Representate Legal

ver certificación adjunta

Lady Dayanne Angel Zambrano
Contador
TP 281513-T

Ver certificación Adjunta

CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO

NIT 900183551-6

Ejecución de presupuesto en el año 2025 con excedentes acumulados al año 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)



	Administracion		Proyecto de acompañamiento sicopedagógico sede de Kennedy	
	Presupuesto	Ejecucion	Presupuesto	Ejecucion
INGRESOS				
Taller confeccion	\$0	\$0	\$8.832	\$6.616
Fotocopiado	\$0	\$0	\$32	\$1.163
Donaciones x Apoyo Comunitario	\$0	\$0	\$62.677	\$54.605
Intereses Bancarios	\$230	\$169	\$0	\$0
Arrendamientos	\$19.962	\$9.998	\$0	\$0
Donaciones	\$0	\$0	\$67.146	\$65.348
Otros Ingresos	\$0	\$9.893	\$0	\$3
	20.193	20.061	138.686	127.735
INVERSION				
Nomina	\$0	\$0	\$24.200	\$21.544
Depreciaciones	\$700	\$117	\$185	\$185
Gastos Legales	\$41	\$306	\$0	\$0
Camara Comercio	\$1.747	\$1.551	\$0	\$0
Otras inversiones	\$0	\$262	\$2.151	\$0
Contador	\$13.352	\$13.476	\$0	\$0
Medicos y Terapeutas	\$0	\$0	\$27.942	\$29.939
Cargo directivo por Nomina	\$0	\$33.550	\$39.600	\$0
Impuesto ICA	\$0	\$0	\$328	\$201
Predial	\$0	\$0	\$0	\$2.576
Aseo	\$506	\$0	\$1.337	\$932
Acueducto	\$0	\$0	\$795	\$1.834
Energia Electrica	\$0	\$0	\$2.633	\$1.775
Telefono, internet y TV	\$325	\$500	\$3.529	\$3.159
Gas	\$0	\$0	\$534	\$488
Arte	\$0	\$0	\$0	\$0
Musica	\$0	\$0	\$391	\$0
Mantenimientos	\$2.678	\$1.664	\$0	\$0
Comisiones	\$0	\$0	\$13	\$16
Aseo y Cafeteria	\$80	\$0	\$622	\$236
Refrigerios	\$0	\$0	\$8.983	\$4.245
Otros Servicios	\$0	\$0	\$0	\$3.436
Papeleria	\$104	\$337	\$460	\$197
Transporte	\$500	\$64	\$2.911	\$1.174
Bancarios	\$0	\$0	\$122	\$0
Ajuste peso	\$0	\$0	\$0	\$0
Otros gastos No operacionales	\$0	\$0	\$961	\$223
Renta	\$0	\$0	\$197	\$45
Costo	\$0	\$0	\$6.857	\$5.276
Otros gastos diversos	\$0	\$113	\$280	\$254
Total Inversion	20.035	51.940	125.031	77.734
Neto Reinvertido	157	-31.879	13.655	50.001

LADY D. ANGEL ZAMBRANO

Contador Asociacion

RICARDO E. VILLORIA

Socio Fundador

CONSUELO ROJAS T

Socio Fundador



CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO
NIT 900183551-6

Proyeccion presupuesto Año 2026 con excendentes de años anteriores
 (Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	Administracion	Proyecto de acompañamiento psicopedagógico
INGRESOS		
Taller confeccion	\$0	\$6.947
Fotocopiado	\$0	\$1.221
Donaciones x Apoyo Comunitario	\$0	\$57.335
Intereses Bancarios	\$169	\$0
Arrendamientos	\$9.998	\$0
Donaciones	\$0	\$25.000
Otros Ingresos	\$0	\$0
Total Ingresos	\$10.168	\$90.503
INVERSION		
Nomina	\$0	\$22.536
Depreciaciones	\$123	\$194
Gastos Legales	\$321	\$0
Camara Comercio	\$1.629	\$0
Otras inversiones	\$275	\$0
Contador	\$14.152	\$0
Medicos y Terapeutas	\$0	\$28.500
Cargo directivo por Nomina	\$0	\$0
Impuesto ICA	\$0	\$211
Aseo	\$0	\$979
Acueducto	\$0	\$1.926
Energia Electrica	\$0	\$1.864
Telefono, internet y TV	\$525	\$3.317
Gas	\$0	\$513
Musica	\$0	\$0
Mantenimientos	\$1.000	\$0
Comisiones	\$0	\$17
Aseo y Cafeteria	\$0	\$248
Refrigerios	\$0	\$4.458
Papeleria	\$354	\$207
Transporte	\$67	\$1.233
Bancarios	\$0	\$0
Otros gastos No operacionales	\$0	\$234
Otros gastos diversos	\$118	\$267
Renta	\$0	\$0
Costo	\$0	\$0
Total Inversion	\$18.565	\$78.605
Neto a Reinvertir	-\$8.397	\$11.898

LADY DAYANNE ANGEL Z.
Contadora

RICARDO E. VILLORIA
Socio Fundador

CONSUELO ROJAS
Socio Fundador

BOGOTÁ D.C. 12 DE MARZO DE 2026

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 222 de 1995, artículo 37, y en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y modificatorios, los suscritos Representante Legal y Contador de La Asociación C.I.S.B.E – CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO E.S.A.L por medio del presente documento certificamos que hemos preparado y verificado los Estados Financieros y sus respectivas notas presentadas para los periodos comprendidos entre diciembre 31 de 2025 y diciembre 31 de 2024 y que estos han sido tomados fielmente de los libros oficiales y auxiliares de contabilidad respectivos, con sujeción a la información existente. Se ha verificado previamente la observancia a las normas y principios contables vigentes, especialmente las afirmaciones sobre existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación y presentación de los Estados Financieros.

La Asociación C.I.S.B.E – CENTRO DE INVESTIGACION EN SALUD INTEGRAL Y BIENESTAR SOCIO ECONOMICO E.S.A.L pertenece al régimen común y al grupo NIIF II.

Igualmente certificamos de acuerdo con la Ley 603 de 2000 que C.I.S.B.E - E.S.A.L ha adquirido de los respectivos proveedores autorizados, todas las licencias originales del software que tiene instalados en sus equipos.

También de conformidad con el Decreto 1406 de 1999, C.I.S.B.E - E.S.A.L, ha realizado todos los aportes requeridos por la seguridad social de cada uno de sus empleados.

Damos fe que los libros y Estados Financieros están a disposición con la oportunidad establecida en el Código de Comercio.

Dada en Bogotá, D.C. a los doce (12) días del mes de marzo del dos mil veintiséis



CONSUELO DEL PILAR ROJAS T.
Representante Legal



LADY DAYANNE ANGEL Z.
Contador General
T. P. No 281513-T



C · I · S · B · E

Centro de Investigación en Salud Integral y Bienestar Socio Económico

ESTADOS FINANCIEROS 2025

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. INFORMACION GENERAL

Centro de investigación en salud y bienestar socioeconómico, fue constituida mediante documento privado el 20 de octubre de 2007 e inscrita en la cámara de comercio de Bogotá D.C el 6 de noviembre de 2007 bajo el número 00128170 del libro I de las Entidades sin ánimo de lucro.

El objeto social de la Asociación es aportar a la transformación social y mejorar la calidad de vida de la población por medio de intervención primaria, secundaria, terciaria, promoción e investigación social por medio de cinco (5) líneas de intervención principales:

1. **Promoción social y comunitaria** a través de formación, talleres, asesorías; con la intención de ofrecer herramientas de organización que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de la población y aporten la solución de problemas sociales a través de la definición de planes y proyectos que se construyen con la participación de las comunidades.
2. **Prevención social y comunitaria**, el proyecto de intervención social y comunitaria que se plantea parte de analizar el contexto social y las situaciones concretas en las cuales se encuentran inmersas nuestras comunidades y de esta manera define esta buscaran ofrecer espacios de formación a los niños y niñas que se encuentran en alto riesgo social, además generar ambientes sociales que favorezcan el crecimiento de la persona a través del aprovechamiento del tiempo libre, manejo de resolución de conflictos y acompañamiento a los procesos en trastornos del aprendizaje a través de estrategias terapéuticas potenciar sus habilidades, fortalezas y trabajar desde sus debilidades en la búsqueda del crecimiento personal.

3. **Formación humana** esta es una línea transversal y pretende atravesar todos los subproyectos, acciones y actividades que se desarrollarán con toda la comunidad en la búsqueda de fortalecer los procesos de crecimiento personal, familiar y comunitario.
4. **Investigación** esta línea de carácter transversal que se pretende desarrollar en todo el proceso de construcción de la propuesta porque en la medida en que se investigue los proyectos, los modelos y las acciones que se realizan se puede reevaluar y replantear en el camino.
5. **Promoción de la salud**, pretende empoderar a las comunidades frente a su responsabilidad en el cuidado de su salud individual y colectiva.

De igual forma los proyectos son el resultado de procesos de investigación que permitan identificar los factores de riesgo y factores protectores en las comunidades en donde se desarrolla la propuesta.

La Asociación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D. C, Colombia, en la localidad de Kennedy y un segundo establecimiento en la ciudad de Bogotá en la localidad de Suba.

La entidad tendrá una duración de veinte (20) años a partir de su fecha de creación, siendo así su fecha de disolución es 06 de noviembre de 2027.

Los órganos de administración de la Asociación son Asamblea General, Gerente General, subgerente Junta Directiva y comité Técnico Científico.

NOTA 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

2.1 BASE DE PREPARACION

a.) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Asociación se encuentra obligada a presentar estados financieros, los cuales fueron preparados en conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera; Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 y decreto 2496 de 2015. También

soportados en el decreto 3022 de 2013 la cual habla del tratamiento del patrimonio de las entidades sin ánimo de lucro, el decreto 4400 de 2004, ley 1819 de 2016 y decreto 2150 de 2017.

Las NCIF (Normas colombianas de la información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante norma para pymes, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – AISB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; Las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2009.

Para Efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Asociación preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el decreto 2649 de 1993, a partir de 01 de enero de 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo las NCIF.

b.) Bases de reconocimiento

La Asociación prepara sus estados financieros aplicando el principio contable de causación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo el cual es preparado en una base de caja.

c.) Bases de Medición

Los presentes estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico.

d.) Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y su moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en miles de pesos y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

e.) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en general a la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y en caso alguno que la variación del resultado de esta revisión sea material serán reconocidas en el periodo de la evaluación y en cualquier periodo futuro afectado.

f.) Modelo de Negocio

La Asociación tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como exponerlos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas, con excepción de la porción de inversiones negociables definida.

g.) Importancia Relativa y Materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones de que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó en relación con el monto total de activos o el total de ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% sobre la cuantía total del valor de los activos o ingresos ordinarios según corresponda su evaluación.

2.2. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes al efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en este se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados Financieros. Se reconocen como efectivo y equivalentes

al efectivo todos aquellos depósitos e inversiones que tengan una disponibilidad inmediata o inferior a tres (3) meses, que sean fácilmente convertibles en efectivo y que tengan un riesgo mínimo de la pérdida de valor.

2.3. CUENTAS POR COBRAR

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor del ente económico, incluidas las comerciales y no comerciales.

De este grupo hacen parte, entre otras, las siguientes cuentas: clientes, cuentas corrientes comerciales, cuentas por cobrar a casa matriz, cuentas por cobrar a vinculados económicos, aportes por cobrar, anticipos y avances, cuentas de operación conjunta, depósitos y promesas de compraventa.

En este grupo también se incluye el valor de la provisión pertinente, de naturaleza crédito, constituida para cubrir las contingencias de pérdida la cual debe ser justificada, cuantificable y confiable.

Las cuentas por cobrar se registrarán en su medición inicial será al valor de la transacción y la medición posterior se hará de acuerdo a las siguientes condiciones:

- Si la cuenta por cobrar no genera intereses la medición posterior se hará al costo menos el deterioro.
- Si la cuenta por cobrar genera intereses se medirá a costo amortizado menos deterioro

2.4. INVENTARIOS

Los inventarios son bienes corporales poseídos para su utilización en la prestación de servicios y transformación en venta de productos en el curso normal de la operación de la Asociación de acuerdo a los programas de inversión social, su reconocimiento inicial será por el costo inicial de compra e impuestos siempre y cuando no sean descontables a la administración de impuestos.

La Asociación realizará un deterioro del mismo inventario si considera que el mismo ha perdido valor por su estado físico, estado de obsolescencia o disminución de valor en el mercado.

El método de cálculo de costo será el promedio ponderado.

2.5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se reconocerá como propiedad, planta y equipo todos aquellos bienes tangibles que la Asociación posee para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para uso administrativo de los cuales tiene una expectativa de uso superior a un año. Para su reconocimiento inicial se debe tener en cuenta que cumpla con las siguientes condiciones:

- Sea un bien tangible controlado por la Asociación
- Sea probable percibir un beneficio económico futuro del uso del mismo o que sea de uso administrativo.
- La Asociación reciba los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad
- Que su valor de reconocimiento pueda ser medido con fiabilidad.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo de adquisición neto de las depreciaciones y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en caso de que existan.

El reconocimiento inicial por adquisición se compone de precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y demás erogaciones de efectivo necesarias para la adecuación óptima para el uso del activo.

Respecto a la propiedad planta y equipo recibida en calidad de donación y que cumpla con las características anteriormente mencionadas será reconocido por el valor asignado por el donante en el activo en contrapartida en el patrimonio.

Las reparaciones y mantenimientos realizados a la propiedad, planta y equipo serán cargados a los resultados, en cambio las mejoras y/o adiciones se sumarán al costo del bien siempre y cuando extienda su vida útil o mejore el rendimiento del mismo.

El reconocimiento posterior por venta de propiedad planta equipo cuando genere diferencia respecto a su valor de venta sobre su valor neto en libros será registrado en resultados.

La depreciación se inicia a partir del momento en el cual el bien se encuentra en las condiciones óptimas para su funcionamiento y su vida útil será revisada al momento de la presentación de estados financieros o cuando la Asociación tenga indicios que la vida útil del activo fijo tendrá una duración menor que la estimación inicial. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que haya sido asignado.

La Vida útil de la propiedad, planta y equipo se asignó de la siguiente manera de acuerdo a las estimaciones realizadas por la Asociación de acuerdo a la expectativa de uso:

Categoría	Años Vida Útil	% Depreciación anual
Terrenos	No aplica	No aplica
Construcciones y Edificaciones	45 años	2,222%
Maquinaria y Equipo	10 años	10%
Equipo de Oficina	10 años	10%
Equipo de Comunicación y computo	5 años	20%

La propiedad, planta y equipo cuyo valor de reconocimiento inicial no supere las 50 UVT se depreciará dentro del periodo que se informa basados en el principio de costo o esfuerzo desproporcionado y materialidad, dichos activos se mantienen bajo un control administrativo.

El método de depreciación es LINEA RECTA.

La vida útil de los terrenos de acuerdo con su naturaleza en condiciones normales de no pérdida de valor no aplica años de vida útil ya que la misma es indefinida.

El valor residual de la propiedad, planta y equipo será asignado de acuerdo a la expectativa de uso o destinación del bien en la Asociación; el mismo será evaluado siempre dentro del periodo que se informa.

2.6. DIFERIDOS

Impuesto Diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar, con base en las tasas y leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

Se reconoce un activo por impuestos diferidos derivado de diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que se disponga de ganancias

fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Se reconoce un pasivo de naturaleza fiscal por causa de cualquier diferencia temporaria imponible.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona con impuestos gravados por la misma autoridad tributaria, sobre una misma entidad o diferentes entidades, cuando hay una intención de compensar los saldos sobre bases netas

2.7. CUENTAS POR PAGAR

Se reconoce como una cuenta por pagar la obligación de pago de la Asociación generada de un hecho pasado en la cual sea probable que tenga que desprender de recursos que incorporan beneficios económicos para su liquidación al vencimiento y su medición pueda medirse de forma fiable.

El reconocimiento inicial de las cuentas por pagar es bajo el modelo de valor razonable, inicialmente causara la obligación por el valor nominal acordado y si una vez vencidos los términos de corriente entre las dos partes causara el interés aceptado hasta la cancelación de la totalidad de la cuantía.

2.8. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Se reconoce como un pasivo de Impuestos gravámenes y tasas aquellos valores por pagar a las administradoras de impuestos nacionales y territoriales que obedecen a el valor a tributar por la ejecución de ciertas operaciones dentro del territorio sobre las cuales estas se desarrollan, los parámetros para la determinación del valor a pagar están contenidos en la normatividad fiscal vigente a la fecha de la liquidación del Impuesto.

Para efectos de presentación los anticipos pagos sobre cada uno de los impuestos a los cuales la Asociación está en la obligación de liquidar y pagar son compensados mostrando así la futura erogación de efectivos en caso de que corresponda.

a.) Impuesto al valor agregado IVA:

Dentro de las actividades que realiza la Asociación para generar fuentes de ingreso que permitan la sostenibilidad de las diversas líneas ayuda social y generación de

empleo presta servicios y /o venta de productos elaborados o no por la Asociación, dichas actividades dependiendo de su clasificación pueden encontrarse gravadas con

el impuesto al valor agregado IVA, por lo tanto, será responsable de liquidar y pagar el mismo.

Dicho impuesto se encuentra fundamentado jurídicamente en el estatuto tributario nacional vigente a la fecha de presentación de los presentes estados financieros desde el artículo 420 al artículo 428 que fue modificado por la ley 1819 de 2016. El mismo dará los parámetros para el reconocimiento de las operaciones gravadas exentas y excluidas con dicho impuesto tanto en compra como en venta, la liquidación del impuesto y demás.

b.) Impuesto de Renta y Complementario

La Asociación se encuentra calificada de acuerdo a su naturaleza de ser una entidad sin ánimo de lucro dentro del régimen tributario especial en el cual sus ingresos son exentos del impuesto a las ganancias, sin embargo, la misma tiene gastos durante la vigencia del año, dichos gastos generan la obligación de tributar, pero sobre una tarifa del 20% sobre el valor de los gastos que no son deducibles de renta y aquellos ingresos que no están relacionados con las actividades meritorias de exención de renta de acuerdo a los estatutos de la Asociación.

El fundamento jurídico para la ESAL se encuentra en el Estatuto Tributario desde el artículo 356 hasta el artículo 364, en el Decreto 427 de 1996, Decreto 4400 del 2004 y Decreto 640 del 2005, la Ley 1607 del 2012 y el artículo 44 de la ley 1739 del 2014.

2.9 BENEFICIOS A EMPLEADOS

La Asociación reconoce los beneficios a empleados legalmente exigidos por las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a salarios, primas legales, vacaciones, cesantías, intereses a las cesantías y aportes en seguridad social y parafiscales los cuales son pagos directamente a los empleados o entidades estatales que se cancelan antes del 12 meses siguientes a la consolidación de los mismos, dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a los resultados a medida en que se ejecuta la prestación del servicio.

2.10 PATRIMONIO

Se reconocerán como partidas del patrimonio en una ESAL, elementos como las donaciones, el aporte inicial con el que se constituyó y todos los excedentes que se vayan generando a lo largo de la vida de la entidad sin ánimo de lucro.

Las donaciones recibidas que cumplan con las características de propiedad planta y equipo se reconocerán inicialmente por el valor asignado por el donante en el concepto de superávit del patrimonio.

La determinación del excedente del ejercicio o beneficio neto será el resultado de tomar la totalidad de los ingresos ordinarios y extraordinarios del periodo, cualquiera sea su naturaleza o denominación y restando de los mismos todos aquellos egresos, el resultante de esta operación se determina como excedente de manera discriminada en el estado de situación financiera diferenciando el periodo al que pertenece.

Las asignaciones permanentes están constituidas por el beneficio neto o excedente que se reserve para realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de alguna de las actividades de su objeto social.

La medición posterior del beneficio neto se realizará después de haber hecho la aplicación de los excedentes en orden cronológico del más antiguo al más reciente a los egresos generados durante el periodo fiscal y / o a los proyectos específicos para los cuales hayan sido destinados.

2.11 INGRESOS

Es la entrada bruta de beneficios económicos durante el periodo cuya finalidad es aumentar el patrimonio y no está relacionado con las aportaciones de quienes participan en la Asociación.

La Asociación reconocerá ingresos operacionales cuando:

- Haya transferido al comprador los riesgos inherentes a propiedad de los bienes o servicios.
- No conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes o servicios vendidos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad
- Sea probable que obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias, se medirán al valor al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento o rebaja que pueda otorgar.

Respecto a los ingresos no operacionales provenientes de donaciones en efectivo o donaciones en especie las cuales no cumplan con las características de propiedad planta y equipo, y no tengan contraprestación alguna con el donante se reconocerán como ingreso por el valor razonable del activo recibido.

Las rentas derivadas de instrumentos financieros se reconocerán en los resultados a su valor razonable.

2.12 GASTOS

Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

Se reconocerá un gasto, cuando surja una disminución en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad. Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable.

Se optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

- Por su naturaleza (Depreciación, compras de materiales, gastos de transporte, beneficios a los empleados y demás.
- Por su función tales como gastos de administración, gastos de venta o gastos extraordinarios.
- Se reconocerá los costos por préstamos como gastos del período, cuando se incurran en ellos.

2.13 DETERMINACION DE PARTIDAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La Asociación reflejará en el estado de situación financiera los saldos de activos y pasivos clasificados en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización; como corrientes, los que tienen vencimiento igual o inferior a doce (12)

meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros, y como no corrientes, los que exceden estos vencimientos.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el efectivo y equivalentes de efectivo de la entidad están compuestos por los recursos disponibles en caja, cajas menores, cuentas bancarias y productos de inversión de alta liquidez, los cuales se encuentran disponibles para el desarrollo de las actividades propias de la entidad.

El detalle es el siguiente:

Nota	2025	2024
Caja General	\$8.599	\$7.580
Cajas Menores	\$1.312	\$1.312
Cuentas ahorro	\$10.855	\$2.481
Cuentas corrientes	\$392	\$392
Inversiones BBVA	\$2.557	\$2.388
Total	\$23.714	\$14.153

El saldo de Caja General corresponde a los recursos en efectivo administrados directamente por la entidad para atender gastos operativos menores y necesidades inmediatas.

Las Cajas Menores representan fondos asignados para cubrir gastos de menor cuantía relacionados con la operación diaria.

Las Cuentas de Ahorro y Corrientes corresponden a recursos depositados en entidades financieras debidamente vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y son utilizadas para el manejo ordinario de los recursos de la entidad.

Las Inversiones en BBVA corresponden a instrumentos financieros de bajo riesgo y alta liquidez, constituidos con el fin de optimizar la administración de los excedentes temporales de efectivo.

Para el año 2025 se evidencia un incremento en el disponible, principalmente en las cuentas de ahorro, debido al mayor nivel de recursos administrados por la entidad durante el periodo.

Ninguna de las cuantías registradas en efectivo y equivalentes al efectivo presentan restricción alguna.

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuentas por cobrar y otros deudores corresponden a derechos a favor de la entidad originados en operaciones propias del desarrollo de su objeto social, anticipos entregados y saldos a favor en materia tributaria.

El detalle es el siguiente:	Nota	2025	2024
Clientes	a	\$139	\$705
Deudores Nacionales		\$139	\$705
Anticipos y Avances		\$744	\$115
Proveedores		\$3	\$0
Trabajadores		\$0	\$0
Otros anticipos		\$742	\$115
Anticipo de Impuestos	b	\$2.317	\$2.362
Retenciones para aplicar		\$17	\$17
Sobrantes en Liquidación Impuestos	c	\$2.300	\$2.345
Reclamaciones		\$77	\$77
Otras Reclamaciones		\$77	\$77
Varios		\$0	\$0
Total		\$3.277	\$3.259

- a) Corresponde a valores pendientes de recaudo derivados de operaciones realizadas en desarrollo de las actividades propias de la entidad con terceros en el territorio nacional. Estos saldos se reconocen al costo y se consideran recuperables en el corto plazo.
- b) La cuantía de anticipo de impuestos se determina con base en los sobrantes identificados en la liquidación de impuestos de la declaración de renta del año anterior, menos el monto del impuesto de la renta por pagar correspondiente al año en curso.
- c) Corresponde a saldos a favor determinados en las liquidaciones de impuestos presentadas por la entidad, que se encuentran pendientes de compensación o aplicación en periodos fiscales posteriores.

De acuerdo con la evaluación de recuperabilidad de las cuentas por cobrar con corte a 31 de diciembre de 2025 la Asociación considera que estas serán recuperadas en su totalidad, por ende, no se realiza deterioro alguno a los derechos de cobro que posee la misma.

NOTA 5. INVENTARIOS

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, los inventarios de la entidad corresponden a bienes destinados para el desarrollo de las actividades propias del objeto social. Estos inventarios se reconocen al costo de adquisición y se mantienen bajo control administrativo para su adecuada utilización y comercialización.

El detalle de los inventarios es el siguiente:

	Nota	2025	2024
Materias Primas		\$498	\$689
Producto Terminado	a	\$3.192	\$4.354
Total Inventarios		\$3.690	\$5.042

a.) El valor presentado en este ítem corresponde a los productos terminados que quedaron disponibles para la venta.

El método de cálculo de costo es promedio ponderado.

No se encuentran inventarios pignorados a la fecha.

De acuerdo con el análisis del estado de los inventarios con corte a la fecha de presentación de los presentes estados financieros, no se considera que los inventarios presenten desgaste, obsolescencia o pérdida de valor en el mercado, por ende, no se realiza reconocimiento de deterioro sobre inventarios.

NOTA 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Con corte a 31 de diciembre los saldos son los siguientes:

Concepto	2025				2024				
	Costo	Depreciación	Ventas AF	Neto	Costo	Depreciación	Ventas AF	Depreciacion	Neto
Terreno	\$25.000		\$0	\$25.000	25.000		0	0	25.000
Cons & Edificaciones	\$225.000		\$0	\$225.000	225.000		0	0	225.000
Equipo de Oficina	\$401	\$185	\$0	\$216	586	185	0	0	401
Comunicación y Computo	\$117	\$117	\$0	\$0	817	700	0	0	117
Total PPyE	\$250.517	\$302	\$0	\$250.216	251.402	885	0	0	250.517

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los bienes.

Aunque las construcciones y edificaciones que posee la Asociación se estima que tienen una vida útil aproximada de 45 años, al cierre del ejercicio con corte a 31 de diciembre de 2025 no se registra depreciación sobre estos activos, debido a que la administración considera que el importe recuperable, en un escenario hipotético de venta, sería superior al valor reconocido en libros. En consecuencia, se ha estimado un valor residual equivalente al 100% del valor registrado, razón por la cual no se reconoce gasto por depreciación sobre este rubro.

Respecto a las demás categorías de activos, la Asociación no estima un valor residual significativo, dado que se prevé utilizar dichos activos hasta el agotamiento de los beneficios económicos o de servicio que puedan generar en el desarrollo de las actividades institucionales.

Durante el año 2025 no se realizaron ventas ni retiros de activos fijos.

La administración considera que los activos registrados continúan siendo utilizados en el desarrollo del objeto social de la Asociación y que su valor en libros refleja razonablemente su situación financiera al cierre del periodo.

NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuentas por pagar de la Asociación corresponden principalmente a obligaciones originadas en costos y gastos causados durante el periodo, así como retenciones practicadas a terceros y valores retenidos por concepto del impuesto de industria y comercio.

El detalle es el siguiente:

	Nota	2025	2024
Costos y gastos por pagar		\$43.782	\$52.342
Cuentas corrientes comerciales		\$0	\$0
Comisiones		\$0	\$8
Arrendamientos		\$300	\$0
Honorarios		\$1.114	\$40
Otras cuentas por pagar	a	\$42.368	\$52.294
Retención en la fuente		\$12	\$1
Retención en la fuente Servicios		\$11	\$0

Retención en la fuente Comisiones	\$1	\$1
Retención en la fuente Honorarios	\$0	\$0
Impuesto Industria y comercio retenido	\$53	\$125
Retención Ica Servicios	\$35	\$42
Retención Ica Honorarios	\$17	\$83
Retención Ica Comisiones	\$0	\$0
Total Cuentas por pagar	\$43.847	\$52.468

- a) Este rubro presenta una disminución de \$9.926 (-18,98%), pasando de \$52.294 en 2024 a \$42.368 en 2025 la variación se origina principalmente en que, durante el año 2025, un tercero al cual la Asociación mantenía obligaciones provenientes de periodos anteriores decidió donar parcialmente el valor adeudado, renunciando al cobro de dicha obligación. En consecuencia, la Asociación procedió a reconocer la disminución del pasivo correspondiente.

Ninguna de las obligaciones de pago reconocidas en los presentes estados financieros presenta algún vencimiento de acuerdo con las condiciones iniciales de pago, por ende, no se reconoce interés alguno por dichas cuantías.

NOTA 8. IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

Los saldos a 31 de diciembre comprenden las siguientes obligaciones fiscales:

			Nota	2025	2024
Impuesto de Renta y			a	\$0	\$0
complementario					
Impuesto a Cargo				\$201	\$312
Anticipo de Renta				-\$201	-\$312
Impuesto al Valor Agregado IVA		b		\$299	\$1.515
Iva Generado				\$475	\$1.733
Iva Descontable				-\$176	-\$219
Impuesto de Industria y Comercio		c		\$46	\$80
Impuesto ICA Bogotá				\$201	\$312
Retenciones en la fuente industria y comercio				-\$155	-\$232
Total Impuestos Gravámenes y Tasas				\$345	\$1.594

a.) Impuesto de Renta y Complementario:

A continuación, se presenta la depuración aplicada por la entidad para la estimación del gasto por impuestos sobre la renta:

	2025
Ingresos contables	\$147.796
Gastos Contables	-\$124.398
Costos Contables	-\$5.276
Utilidad o Perdida Contable	\$18.122
(+) Partidas que aumentan la utilidad Fiscal	
Gravamen al movimiento Financiero No deducible	\$0
Gastos Extraordinarios No deducibles	\$223
Gasto por Impuesto de renta	\$45
Total de partidas que Incrementan la renta fiscal	\$268
(-) Partidas que Disminuyen la utilidad Fiscal	
Gasto por depreciación	\$11.250
Ajuste al peso cuenta de Ingreso	\$3
Total de partidas que disminuyen la renta fiscal	\$11.253
Renta Fiscal	\$7.136
Inversiones liquidadas en periodos anteriores	\$0
Renta líquida	\$7.136
(-)Renta Exenta	\$6.913
Renta líquida gravable	\$223
Impuesto a cargo en el periodo (20%)	\$45
(-) Anticipo de Impuesto y saldo a favor compensado	-\$45
Saldo Impuesto de renta	\$0

- a) Al realizar la depuración del impuesto de renta del año 2025, se determina un impuesto a cargo de \$45, originado principalmente por gastos que no cumplen con los requisitos fiscales de deducibilidad.

No obstante, al aplicar las retenciones en la fuente certificadas y los saldos a favor acumulados, la Asociación no presenta impuesto de renta por pagar al cierre del periodo.

Nota: El valor del impuesto podrá presentar variaciones derivadas de análisis o interpretaciones normativas posteriores a la elaboración de los presentes

estados financieros, así como por retenciones certificadas con posterioridad a esta fecha y antes de la presentación de la declaración de renta.

b.) Impuesto al valor agregado IVA:

El saldo registrado por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA) corresponde al resultado de la liquidación de las operaciones gravadas realizadas durante el último cuatrimestre del año 2025, producto de la diferencia entre el IVA generado en las ventas y el IVA descontable asociado a las compras y gastos gravados.

c.) El Impuesto de industria y comercio:

El impuesto de industria y comercio corresponde al tributo distrital causado por las actividades económicas desarrolladas por la Asociación en la ciudad de Bogotá, de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 352 de 2002.

Este impuesto grava los ingresos provenientes de actividades como:

- aportes de asistentes a programas,
- ventas de productos en tela desechables,
- arrendamientos,
- servicios de fotocopiado,
- rendimientos financieros generados por el FAM,
- y demás ingresos operacionales,

excluyendo las donaciones recibidas, las cuales no constituyen base gravable para este impuesto.

Adicionalmente, en concordancia con lo establecido en el Acuerdo 648 de 2016, los contribuyentes que en el año inmediatamente anterior no hayan pagado un impuesto superior a 391 UVT pueden presentar la declaración de industria y comercio con periodicidad anual.

El saldo reconocido al 31 de diciembre de 2025 corresponde a la estimación del impuesto generado durante el periodo, neto de las retenciones de ICA practicadas a la Asociación.

NOTA 9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, las obligaciones laborales de la Asociación corresponden a aportes y prestaciones sociales pendientes de pago relacionados con sus empleados y colaboradores, así como a contribuciones a entidades de seguridad social, parafiscales y demás fondos legales.

El detalle se presenta a continuación:

<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Entidades promotoras de Salud	\$89	\$174
Riesgos Laborales	\$4	\$7
Caja de Compensación Familiar	\$40	\$97
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	\$30	\$73
Sena	\$20	\$49
Fondos de pensiones	\$114	\$222
Sueldos	\$0	\$0
Cesantías pagadas al trabajador	\$0	\$0
Intereses sobre cesantías	\$0	\$0
Vacaciones	\$0	\$0
Total Obligaciones Laborales	\$296	\$622

Al cierre del año 2025, las obligaciones laborales disminuyeron en \$326, equivalentes a 52,41%, respecto al saldo registrado al 31 de diciembre de 2024. Esta disminución se explica principalmente por:

- Menor acumulación de aportes pendientes a seguridad social y parafiscales, dado que la Asociación regularizó pagos de periodos anteriores.
- La Asociación no registra sueldos, cesantías, intereses ni vacaciones pendientes, lo que refleja que los pagos correspondientes a los trabajadores se han cumplido oportunamente.

La administración considera que los saldos registrados al cierre del periodo son obligaciones legítimas y exigibles, las cuales serán canceladas conforme a la normativa laboral vigente y los acuerdos establecidos con cada entidad.

NOTA 10. PATRIMONIO

Los saldos a 31 de diciembre son los siguientes:

<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Superávit del capital	\$121.616	\$121.616
Donaciones en Dinero	\$16.500	\$16.500
Donaciones en Especie	\$5.116	\$5.116
Asignaciones Permanentes Inmuebles	\$100.000	\$100.000

Resultado del Ejercicio	\$107.411	\$89.289
Utilidad del Ejercicio	\$107.411	\$89.289
Resultado del Ejercicios Anteriores	\$0	\$0
Utilidades Retenidas	\$7.383	\$7.383
Otros Resultados Integrales	\$7.383	\$7.383
Total patrimonio	\$236.410	\$218.288

Al cierre del año 2025, el patrimonio total de la Asociación aumentó en \$18.122, equivalente a 8,30%, principalmente como resultado del excedente generado durante el ejercicio, originado por la diferencia entre ingresos y gastos del periodo.

Durante la vigencia 2025, se aplicaron excedentes por un total de \$89.289, lo que representó la reinversión del 100% del acumulado, manteniendo la política de la Asociación de no distribuir excedentes y reinvertirlos en su objeto social.

La política de reinversión de excedentes asegura que los recursos generados por la Asociación se destinen completamente a su objeto social, garantizando la sostenibilidad de sus programas y actividades.

NOTA 11. INGRESOS

Los ingresos con corte a 31 de diciembre son:

	Nota	2025	2024
Comercio al por Mayor y al por Menor	a	6.616	8.410
Insumos en tela desechable		6.616	8.301
Venta Media de compresión		0	108
Actividades empresariales	b	1.163	30
Fotocopiado		1.163	30
INGRESOS OPERACIONALES		7.779	8.440

Financieros	\$169	\$189	
Intereses	\$169	\$189	
Arrendamiento	c	\$9.998	\$19.008
Bienes inmuebles		\$9.998	\$19.008
Utilidad en Venta de propiedad planta y equipo		\$0	\$0

Muebles y enseres	\$0	\$0
Honorarios	\$0	\$0
Honorarios-Capacitaciones	\$0	\$0
Recuperaciones e Indemnizaciones	\$9.893	\$0
Incapacidades	\$9.893	\$0
Donaciones	\$119.952	\$123.617
Donaciones en dinero	\$65.348	\$63.936
Donaciones por Apoyo Comunitario	\$54.605	\$59.681
Otros	\$3	\$186
Reintegro de costos y gastos	\$0	\$181
Ajuste al peso	\$3	\$5
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$140.017	\$142.999
Total Ingresos	\$147.796	\$151.439

- a) Durante el año 2025, los ingresos por comercio al por mayor y al por menor alcanzaron \$6.616, presentando una disminución de \$1.794 (-21,33%) respecto a 2024, cuando se registraron \$8.410. Esta variación se explica principalmente por la reducción en la venta de insumos en tela desechable, así como por la eliminación de las ventas de media de compresión, producto que no se comercializó durante el periodo. Estas operaciones, de carácter complementario a la actividad principal de la Asociación, contribuyen al sostenimiento operativo sin constituir la fuente principal de financiamiento.
- b) Estos ingresos operacionales, de carácter complementario, contribuyen a la sostenibilidad de la Asociación.
- c) La disminución en los ingresos por arrendamientos de bienes inmuebles, motivada por la desocupación de una parte de los inmuebles que no fue nuevamente arrendada.
- d) Este ítem contempla los recursos provenientes de la ejecución de los programas de salud integral social y actividades de servicios sociales, para la vigencia 2024 CISBE tuvo mayor impacto en la comunidad reflejando aumento del 14% con relación al año anterior, más hogares beneficiados. Cada recurso recibido se utiliza para fortalecer su propio patrimonio y así dar cumplimiento a sus metas y objetivos. Dichos ingresos se recaudan con objetivo principal de subsidiar los gastos de funcionamiento, gastos operativos y/o costos.

Ninguna de las donaciones recibidas cuenta con condiciones de contraprestación, por lo que se utilizan libremente en el objeto social de la Asociación, garantizando su sostenibilidad y continuidad de los programas.

NOTA 12. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos con corte a 31 de diciembre son:

	Nota	2025	2024
Gastos Personal	a	33.550	0
Sueldos		5.573	0
Incapacidades		13.200	0
Auxilio de Transporte		507	0
Cesantías		2.049	0
Intereses sobre Cesantías		234	0
Prima de Servicios		1.999	0
Vacaciones		953	0
Auxilios		3.400	0
Aportes A.R.P.		29	0
Aportes EPS		2.109	0
Aportes a fondos de Pensiones y/o Cesantías		2.910	0
Colsubsidio Caja de Compensación		261	0
ICBF - Instituto Colombia de Bienestar Familiar		196	0
SENA - Servicio Nacional de Aprendizaje		131	0
Honorarios	b	\$13.476	\$12.714
Asesoría Financiera		\$13.476	\$12.714
Servicios		\$826	\$792
Aseo y vigilancia		\$0	\$482
Telefonía		\$500	\$310
Transporte		\$64	\$0
Otros Servicios		\$262	\$0
Reparaciones Locativas	c	\$1.664	\$2.550
Reparaciones Locativas		\$1.664	\$2.550
Legales		\$1.857	\$1.703
Registro Mercantil		\$1.551	\$1.664
Otros Gastos Legales		\$306	\$40
Depreciación		\$117	\$700
Equipo de Computación		\$117	\$700
Diversos		\$450	\$176

papelería	\$337	\$0
Diversos	\$113	\$176
Total Gasto de Administracion	\$51.940	\$18.635

- a) Durante la vigencia 2025, los gastos de personal de la Asociación ascendieron a \$33.550, siendo este el primer año en que se registra este tipo de gasto, este aumento refleja la incorporación de la directora de CISBE, quien asumió la gestión operativa y administrativa de la entidad durante el año.
Los gastos más significativos corresponden a incapacidades (\$13.200), derivadas de una enfermedad grave que afectó a la directora, superando los 180 días en octubre de 2025. En cumplimiento del objeto social de la Asociación y como reconocimiento a su compromiso y servicio, se otorgó un auxilio económico adicional por dos meses (\$3.400), hasta su fallecimiento en noviembre de 2025.
- b) Durante la vigencia 2025, los honorarios de la Asociación ascendieron a \$13.476, presentando un incremento de \$762 (6,0%) frente a 2024, cuando se registraron \$12.714. La totalidad de estos honorarios corresponde a asesoría financiera, reflejando la contratación de servicios especializados para el manejo y control de los recursos.
- c) Durante la vigencia 2025, los gastos en reparaciones locativas ascendieron a \$1.664, presentando una disminución respecto a 2024 (\$2.550, -34,7%). A pesar de la reducción en comparación con el año anterior, el rubro refleja la atención a un incidente significativo ocurrido en la sede de la Asociación, cuando se registró un incendio en parte del espacio físico, lo que requirió reparaciones y ajustes para garantizar la seguridad y continuidad de las operaciones.

NOTA 13. GASTOS VENTA

Los gastos de venta a 31 de diciembre son:

	Nota	2025	2024
Gastos Personal	a	\$21.544	\$61.293
Sueldos		\$11.642	\$35.217
Incapacidades		\$0	\$806
Auxilio de Transporte		\$2.047	\$4.012
Cesantías		\$1.190	\$3.377

Intereses de cesantías	\$104	\$273
Prima de servicios	\$1.217	\$3.385
Vacaciones	\$587	\$1.494
ARP	\$78	\$247
Entidades promotoras de Salud	\$1.390	\$3.147
Pensiones	\$1.913	\$5.965
Caja de compensación Familiar	\$611	\$1.497
ICBF - Instituto Colombia de Bienestar Familiar	\$459	\$1.124
Sena	\$306	\$749
Honorarios	b	\$0
Otros Honorarios	\$0	\$45.924
Impuestos	\$2.777	\$312
Industria y Comercio	\$201	\$312
Predial	\$2.576	\$0
Servicios	c	\$42.737
Aseo y Vigilancia	\$932	\$1.273
Acueducto y Alcantarillado	\$1.834	\$757
Energía Eléctrica	\$1.775	\$2.438
Teléfono	\$3.159	\$3.360
Transportes, Fletes y Acarreos	\$1.174	\$2.772
Gas	\$488	\$509
Otros	\$33.375	\$29.026
Depreciación	\$185	\$185
Maquinaria y Equipo	\$185	\$185
Otros Gastos de Venta	\$4.948	\$9.862
Comisiones	\$16	\$12
Refrigerios	\$4.245	\$8.554
Elementos de Aseo	\$236	\$592
Útiles, papelería y Fotocopias	\$197	\$438
Diversos	\$254	\$266
Total Gasto de Ventas	\$72.191	\$157.711

- a) Gastos de personal: Pasaron de \$61.293 en 2024 a \$21.544 en 2025, debido a la reorganización de la nómina de ventas y la reducción de personal dedicado a estas funciones. Los sueldos, cesantías, primas y aportes de seguridad social reflejan esta disminución, y no se registraron incapacidades en 2025.

- b) En 2025, el rubro de honorarios desapareció completamente, pasando de \$45.924 a \$0, debido a que la directora que estaba bajo esta modalidad se fue.
- c) El rubro servicios presentó un ligero aumento del 6,5%, pasando de \$40.136 a \$42.737. Este incremento se explica por un mayor consumo en servicios públicos y operativos, tales como acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, telefonía y transporte, manteniéndose estables los gastos asociados a actividades de la Asociación.

El total de gastos de venta disminuyó en \$85.520 (-54,2%), impulsado principalmente por la eliminación del rubro honorarios y la reducción en gastos de personal lo que refleja una gestión eficiente y un mejor control de los recursos.

NOTA 14. RECLASIFICACIONES

Para efectos de presentación y comparabilidad de las cifras reflejadas en los presentes estados financieros se realizaron las siguientes reclasificaciones las cuales tienen como fin exponer la realidad financiera de la Asociación:

Concepto	Cuantía	Origen	Destino
Retención en la fuente por ventas Ica	155	Cuentas por Cobrar (Activo)	Impuestos, Gravámenes y Tasas (Pasivo)
Impuesto de Renta	45	Impuestos gravámenes y tasas (Pasivo)	Cuentas por cobrar (Activo)

NOTA 15. HECHOS RELEVANTES A LA PRESENTACION DE LOS PRESENTES ESTADOS FINANCIEROS.

Durante la vigencia 2025, la Fundación recibió ingresos provenientes de donaciones, que se destinaron a la ejecución de programas y proyectos de promoción, prevención, educación, reeducación y generación de empleo, con enfoque en la familia y la comunidad. Estos recursos contribuyeron al fortalecimiento del patrimonio de la Fundación y al cumplimiento de sus objetivos sociales, mejorando la calidad de vida de los beneficiarios mediante enfoques interdisciplinarios y distintas modalidades de atención.

En el año 2025 se registraron cambios relevantes en el personal de la Fundación. Se contrató por nómina a la directora, quien lideraba la entidad; lamentablemente, durante su periodo de contratación presentó una enfermedad grave, incurriendo en un período prolongado de incapacidad.

Respecto a la operación de bienes inmuebles, una parte de los espacios arrendados quedó desocupada durante 2025, lo que redujo los ingresos por arrendamientos. Así mismo, se presentó un incendio en las instalaciones que generó gastos extraordinarios en reparaciones locativas.

En cuanto a pasivos, durante 2025 se registró la condonación parcial (donación) de una obligación con un tercero, disminuyendo las cuentas por pagar históricas de la asociación.

Todos los hechos mencionados reflejan eventos significativos que influyen en la interpretación de los estados financieros, sin comprometer la continuidad de las operaciones de la Asociación ni el cumplimiento de su objeto social.



Lady Dayanne Angel Zambrano
Contador Publico
TP 281513-T



Consuelo del Pilar Rojas Tovar
Representante Legal